



Fundación Línea de Atención a la Mujer: Profesionales socio-sanitarios de la Red de Madres

La **Fundación Línea de Atención a la Mujer** (www.lineadeatencionalamujer.es) es una iniciativa sanitaria asistencial con una línea telefónica gratuita 24 horas - **900 500 505** - dirigida a mujeres y parejas en situación de exclusión social por razón de embarazo. Esta **Línea** se inició en el año 2005 en y desde entonces se han atendido ya a más de 9.000 mujeres. En la **Fundación** trabajan cualificados profesionales (médicos, farmacéuticos, trabajadores sociales, psicólogos, abogados, etc.) y numerosos de ellos colaboran también como voluntarios.

La **Línea de Atención a la Mujer** se oferta en el **Programa de la Red de Madres de la Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid** desde septiembre de 2005 (www.redmadres.org). Esta **Red** de apoyo de la Comunidad es un proyecto novedoso dirigido a jóvenes embarazadas y madres o padres sin recursos, cuya finalidad es subvencionar anualmente la labor de entidades sin ánimo de lucro que proporcionan a las madres ayuda material, psicológica, guarderías, acceso a empleo, formación y alojamiento en residencias y pisos de acogida. En el pasado año 2008 somos unas 25 entidades las que formamos esta **Red de Madres** en la Comunidad de Madrid.

El eslogan de la **Fundación** es claro: "**¿Embarazada y con problemas? Te escuchamos. Llámanos al 900 500 505. Línea de Atención a la Mujer**". Nuestro objetivo es que toda mujer embarazada que se encuentre en una situación difícil no esté sola y reciba asesoramiento adecuado para que conozca sus derechos, así como las alternativas y las opciones de ayuda existentes. **¿Cómo funcionamos?** Tras el contacto telefónico se establece cita con la interesada, que será atendida y asesorada de manera personalizada y estrictamente confidencial en la sede de la **Fundación** o en la entidad colaboradora de la **Red de Madres** más cercana a su domicilio.

La mayoría de las mujeres que han contactado con la **Línea 900 500 505** son víctimas de violencia de género. De hecho, un 60% de ellas experimentan abandono y/o coacción hacia el aborto provocado por su pareja. Por otra parte, hasta un 95% de los casos atendidos refieren presiones laborales por razón de su embarazo y un 10% de las embarazadas atendidas son menores de edad.

Creemos necesario que los profesionales sanitarios, y especialmente los ginecólogos, conozcan este importante servicio que realiza la **Línea 900 500 505** y la **Red de Madres** de la Comunidad de Madrid para asesorar e informar a cualquier embarazada que necesite atención urgente para llevar a buen fin su gestación. Hay que recordar que el embarazo es un factor de riesgo grave para sufrir violencia de género según el Ministerio de Sanidad (Protocolos de 2003 y 2007).

Pueden contactarnos en el número **900 500 505**, en el **676 333 187** o por correo electrónico en contacto@lineadeatencionalamujer.es. Persona de contacto: Sandra Gerez.